



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE NEGOCIOS
INTERNACIONALES

**Drawback y su Efecto en las Exportaciones Textiles a EE.UU. de
las Mypes de la Ciudad de Lima, 2015 – 2016.**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciado en Negocios Internacionales

AUTORES:

Huamani Sernaque, Marco Antonio (Orcid: 0000-0002-2294-9933)

Mamani Achamizo, Frank Jonathan (Orcid: 0000-0002-5580-7245)

ASESOR:

Teves Espinoza, Enrique Abel (Orcid: 0000-0002-5725-3119)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Marketing y Comercio Internacional

LIMA – PERÚ

2018

Dedicatoria

El presente trabajo de investigación lo queremos dedicar en primer lugar a Dios. Así mismo, a todas las personas que, gracias a su apoyo incondicional, paciencia y ánimos, han hecho posible lograr este objetivo.

Agradecimiento

En primera instancia agradecemos a Dios por guiar nuestros pasos y forjarnos por el camino correcto.

A nuestras familias por el apoyo constante que nos brindaron en toda nuestra etapa universitaria.

A nuestros profesores por brindarnos sus conocimientos y experiencias.

Y a todas las personas que hicieron posible que podamos alcanzar esta meta.

INDICE DE CONTENIDOS

Carátula.....	i
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Índice de contenidos.....	iv
Índice de tablas.....	v
Índice de figuras.....	vi
Resumen.....	vii
ABSTRACT.....	viii
I. INTRODUCCION.....	9
II. MARCO TEORICO.....	12
III. METODOLOGÍA.....	25
3.1. Tipo y diseño de la investigación.....	26
3.2. Variables, operacionalización.....	26
3.3. Población, muestra, muestreo, unidad de análisis.....	30
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección.....	31
3.5. Procedimientos.....	32
3.6. Métodos de análisis de datos.....	33
3.7. Aspectos éticos.....	34
IV. RESULTADOS.....	35
V. DISCUSIÓN.....	45
VI. CONCLUSIONES.....	48
VII. RECOMENDACIONES.....	50
REFERENCIAS.....	52
ANEXOS.....	60

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1: Correlación de las variables: Exportación y Drawback.....	35
TABLA 2: Correlación de las variables: Exportación y conocimiento.....	36
TABLA 3: Correlación de las variables: Exportación y trámite documentario.....	37
TABLA 4: Correlación de las variables: Exportación y valor devuelto.....	38
TABLA 5: Tabla cruzada de las variables: Drawback y Exportación.....	39
TABLA 6: Tabla cruzada de las variables: Conocimiento y exportación.....	40
TABLA 7: Tabla cruzada de las variables: Trámite documentario y exportación...	41
TABLA 8: Tabla cruzada de las variables: Valor devuelto*Exportación.....	42

ÍNDICE DE FIGURAS

FIGURA 1: Uso del Drawback de los exportadores textiles.....	39
FIGURA 2: Conocimiento del Drawback de los exportadores textiles.....	41
FIGURA 3: Uso del trámite documentario de los exportadores textiles.....	42
FIGURA 4: Valor devuelto por Drawback recibido por los exportadores textiles...	43

RESUMEN

La presente investigación es de nivel correlacional, de diseño no experimental de corte transversal y de enfoque cuantitativo, tiene como objetivo general determinar la relación entre el Drawback y las exportaciones textiles a EE.UU. de las MYPES de la ciudad de Lima 2015-2016. La población estudiada se conforma de 143 empresas exportadoras y el tamaño de la muestra calculada es de 58. Para la recopilación de los datos se utilizó la técnica de encuesta, y se aplicó un cuestionario conformado por 26 ítems en su totalidad utilizando la escala Likert. La validez de instrumento se obtuvo mediante juicio de expertos y la confiabilidad con el coeficiente Alfa de Cronbach. Luego se procesó la información recopilada en el software SPSS, donde se utilizó la estadística descriptiva, permitiendo obtener tablas de frecuencia, gráficos y tablas cruzadas según lo planteado en los objetivos de la investigación. Como resultado se evidenció que existe correlación entre el Drawback y las exportaciones textiles en la población mencionada.

Palabras Clave: Drawback, exportación, textil, empresas exportadoras.

ABSTRACT

The present investigation is of correlational level, non-experimental design of transversal cut and of quantitative approach, has like general objective to determine the relation between the inconvenient and the exports of textiles to the USA. of the MYPES of the city of Lima 2015-2016. The population studied consists of 143 export companies and the sample size calculated is 58. For data collection, the survey technique is used, and a questionnaire is applied according to 26 articles in their entirety. The duration of the instrument was obtained through expert judgment and reliability with Cronbach's Alpha coefficient. Then the information collected in the SPSS software is processed, where the descriptive statistics are shown, frequency tables, graphs and cross tables are obtained according to those set out in the research objectives. As a result of the evidence that there is a correlation between Drawback and textile exports in the aforementioned population.

Keywords: Drawback, export, textile, exporting companies.

I. INTRODUCCIÓN

El comercio internacional ha significado para muchos países el desarrollo y crecimiento económico. En el Perú existen diferentes acuerdos comerciales y herramientas que buscan el fomento de las exportaciones de mercaderías tradicionales y no tradicionales. Estos últimos son los que más beneficios aportan ya que generan mayores actividades productivas.

Según Barboza y Carrasco (2015): mencionan que hoy en día el comercio internacional en nuestro territorio peruano se caracteriza por las exportaciones tradicionales. Es por esto que el Estado genera e impulsa nuevas estrategias para promover las exportaciones no tradicionales. Uno de los regímenes aduaneros que favorecen al empresario exportador es el Drawback. Este régimen que permite la restitución arancelaria es ignorado por muchos empresarios exportadores, pero fue implementado pensando en ellos.

Según Pastor (2015): El régimen arancelario – Drawback se instaure como uno de los instrumentos más atractivo tanto para las personas naturales como jurídicas, porque a través de las exportaciones comercializan los bienes que producen en el mercado internacional.

Es así, que viendo la realidad problemática planteada, hemos establecido como problema general del presente trabajo: ¿Cuál es el efecto del Drawback en las exportaciones textiles a EE. UU. de las MYPES de la ciudad de Lima 2015 – 2016?, además, se establece el problema específico 1: ¿Cuántas empresas se acogieron al Drawback en las exportaciones textiles a EE.UU. de las MYPES de la ciudad de Lima 2015-2016?, el problema específico 2: ¿Cuál es el valor devuelto por concepto de Drawback en las exportaciones textiles a EE. UU. de las MYPES de la ciudad de Lima 2015-2016?, el problema específico 3: ¿Cuál es nivel de exportaciones textiles a EE.UU. de las MYPES de la ciudad de Lima 2015-2016? y el problema específico 4: ¿Cuál es la variación en las exportaciones de las MYPES de la ciudad de Lima que se acogieron al Drawback en 2015-2016?

La justificación del estudio es que el mercado internacional y la globalización han originado que las diferentes empresas de los diferentes países puedan comercializar fuera de sus fronteras, y son las exportaciones las que generan los mayores ingresos al PBI de un país. Sin embargo, dicho mercado es muy competitivo y no todas las empresas tienen la misma capacidad de competencia.

Asimismo, lo que enfrenta la industria es una mitigación a la baja, es importante señalar que las dificultades que atraviesa la industria textil se deben a un declive paulatino en los últimos años, a pesar de que esta es una de las industrias que más se beneficia por este régimen arancelario.

Por otro lado, hoy el mercado internacional demanda productos de óptima calidad, pero también con tiempos de entrega mucho más rápidos, costos de envío más económicos y productos innovadores en cuanto a calidad, diseño y variedad y nuestro país no es ajeno al avance tecnológico. Si nos referimos al tema del transporte, es importante señalar que los costos han afectado las exportaciones textiles, a pesar de que Perú califica como un país de comercio; sin embargo, debido a su posición, la proximidad beneficia más a nuestros principales competidores ubicados en Centroamérica por sus exportaciones a los Estados Unidos. La finalidad es determinar el efecto que ha tenido dicho instrumento en las exportaciones textiles a EE.UU. de las MYPES de la ciudad de Lima 2015-2016.

Por ello, se estableció el objetivo general el cual es identificar el efecto del Drawback en las exportaciones textiles a EE.UU. de las MYPES de la ciudad de Lima 2015-2016. Así como el objetivo específico 1: Identificar las empresas que se acogieron al Drawback en las exportaciones textiles a EE.UU. de las MYPES de la ciudad de Lima 2015-2016, el objetivo específico 2: Identificar el valor devuelto por concepto de Drawback en las exportaciones textiles a EE.UU. de las MYPES de la ciudad de Lima 2015-2016, el objetivo específico 3: Identificar el nivel de exportaciones textiles a EE.UU. de las MYPES de la ciudad de Lima 2015-2016 y el objetivo específico 4: Identificar la variación en las exportaciones de las MYPES de la ciudad de Lima que se acogieron al Drawback en el 2015-2016.

El Drawback tiene como finalidad el reembolso de impuestos sobre la importación de la materia prima utilizada para la producción del producto final a exportar. Cabe mencionar que Perú en los últimos años ha venido ganando reconocimiento mundial por su textura y calidad; pero no se puede dejar de mencionar que los exportadores no están innovando y sin este punto es muy difícil crecer en el mercado internacional.

Para Benites (2016), el estudio de resultados reconoció que la devolución de derechos de aduana afecta los costos de exportación de productos textiles. (p. 102).

Con respecto al trabajo de investigación de Torres (2014) donde analiza el monto restituido por concepto de Drawback en una empresa productora textil de la ciudad de Arequipa, concluye que la utilidad obtenida por este concepto en el año 2013 es de US\$ 780,582.23 libres de impuesto a la renta lo cual fomenta la actividad exportadora en dicha empresa (p. 108).

Finalmente, se estableció en la hipótesis general la correlación entre Drawback y exportaciones textiles a EE.UU. de las MYPES de la ciudad de Lima 2015 – 2016. Así mismo, se planteó en la hipótesis específica 1: Las empresas se beneficiaron al acogerse al Drawback en las exportaciones textiles a EE.UU. de las MYPES de la ciudad de Lima 2015-2016, en la hipótesis específica 2: El valor devuelto por concepto de Drawback en las exportaciones textiles a EE.UU. de las MYPES de la ciudad de Lima 2015-2016 es significativo, en la hipótesis específica 3: El nivel de exportaciones textiles a EE.UU. de las MYPES de la ciudad de Lima 2015-2016 es positivo y en la hipótesis específica 4: La variación en las exportaciones de las MYPES de la ciudad de Lima que se acogieron al Drawback en el 2015-2016 es positiva.

II. MARCO TEORICO

2.1 Trabajos previos

Después de haber analizado algunas tesis, libros, páginas web y revistas realizadas anteriormente y que de algún modo tiene relación con nuestro objeto de investigación, encontramos la siguiente información:

Flores, Rojas, Rojas & Tazas (2016) en su trabajo cuyo título es *“Incidencia de la reducción de la tasa del Drawback en la competitividad del sector exportador de prendas de vestir durante el 2011 al 2015”*, estableciendo como objetivo principal “Determinar la influencia entre el Drawback y el Crecimiento de las exportaciones de las empresas del sector confecciones de Lima Metropolitana en el periodo 2013-2017” hacen un análisis descriptivo del drawback, y en ese este, tocan de manera puntual el significado macroeconómico que debe asignarse al drawback incidiendo en el costo que le genera al estado este tipo de mecanismo. Además, y tal y como en otras investigaciones indican que el drawback debe ser un impulsador de exportaciones, aunque lo común es encontrar empresas que sufren sanciones o multas por el mal acogimiento al régimen o por un pobre control integral de la información a proporcionar.

Según Torres en su tesis *“Análisis del Drawback en empresas textiles de Arequipa que se acogieron al beneficio en el año 2013 en la que quizás existe un subsidio incontrolado”* cuyo objetivo general planteado fue “Analizar el efecto que tiene el Drawback en las empresas exportadoras de textiles en la ciudad de Arequipa en el año 2013”.

Además, presentamos los siguientes resultados obtenidos por el autor que son relevantes para nuestra investigación:

El autor afirma que debido a acogerse al Drawback, la empresa estudiada, ha tenido ingreso neto de US\$ 780.582,23.

El autor menciona que el Drawback es un instrumento muy valioso para aquellas empresas que realizan exportaciones no tradicionales, y esto dependerá de una planificación de fabricación eficaz para un nivel adecuado de ventas.

Finalmente, Torres en su investigación

Se alcanza un gran beneficio en las empresas textiles de Arequipa por acogerse al Drawback, manifestando que es este instrumento promueve la industria no tradicional, generando su crecimiento.

Al comparar la empresa estudiada en el año 2013 se concluye que las obligaciones canceladas para acogernos a este régimen representan el 1.1123% de los US\$ 801,035.21 devueltos por la SUNAT.

Huashauyo (2018) *"Implicación del Drawback por su impacto en las MYPES del sector textil de la provincia de Arequipa, 2016"*, donde el objetivo general que diseñó fue "Determinar la participación que tiene el Drawback para mejorar su impacto en MYPES en el sector textil de la provincia de Arequipa, 2016".

Se consideró los resultados que tuvieron mas relevancia para nuestro trabajo de investigación:

Se concluye que de las 20 MYPES que fueron tomadas para la muestra, el 70% no utiliza el Drawback y únicamente el 30% lo hace.

También, en la encuesta que se realizó a 20 MYPES textiles en la provincia de Arequipa, únicamente el 30% de estas empresas tienen conocimiento de cómo impacta el uso de este régimen arancelario Drawback en el ámbito financiero de su empresa, mientras que el 70% desconoce esta ventaja".

Por último, el autor brinda las siguientes conclusiones:

"El 30% de las MYPES del sector textil buscan acogerse de este beneficio, mientras que el 70% no recibe ninguna restitución, y esto conlleva a dejar de percibir devoluciones de este régimen arancelario lo cual sería para ellos un impacto positivo dentro de su sector empresarial".

Los requisitos que obstaculizan el uso de Drawback en la población de estudio son que el nivel de exportación el cual una empresa debe alcanzar es alta para ellos y adicional la solicitud debe ser enumerada dentro de un período máximo de seis meses hábiles.

Botton Areade, Cynthia, (2016), realizando la tesis, "*Aceptación restringida de por empresas peruanas con desventajas y su efecto en la rentabilidad, 2011 - 2013*", explica que el Estado de Perú alienta al exportaciones a través de mecanismos diferentes, uno de los cuales es el denominado cambio arancelario. Sin embargo, del que se sabe que muchas empresas exportadoras pierden beneficios o ni siquiera los reclaman, hecho que afecta negativamente el crecimiento de la empresa y por ende del país.

Algunas de las conclusiones que hemos tomado y los cuales aportan a nuestra investigación son:

Los beneficios de las empresas que distorsionan la bonificación arancelaria se ven afectados por las limitaciones de recursos y que los gerentes de las empresas exportadoras se encuentran dentro del ámbito de restricción, incumplimiento o desconocimiento de las normas establecidas en El Reglamento de Procedimiento que simplifica la liquidación de obligaciones aduaneras.

Así mismo, el autor nos brinda los resultados y entre los más relevantes para nuestra investigación se encuentran los siguientes:

El 87% del personal encuestado (15) manifestaron que el Drawback incurre favorablemente en la liquidez de la empresa en investigación y el 13% indicaron que su incidencia no es favorable.

El 87% del personal encuestado indicaron que existe una mejora en la empresa y el 13% señalaron que no hubo crecimiento.

Cáceres (2014) "La aplicación del Drawback y el nivel de exportaciones en las empresas de productos agropecuarios y pesqueros de la región Tacna, entre los años 2009 – 2012" siendo su objetivo general "Resolver la relación que existe entre la aplicación del Drawback y el nivel de exportaciones en las empresas de productos agropecuarios y pesqueros de la región Tacna, periodo 2009 – 2012".

Además, entre los resultados más relevantes para nuestra investigación obtenidos por el autor se muestran los siguientes:

El 28.6% y el 42.9% de la muestra encuestada (35) consideran ineficaz y poco eficaz, respectivamente, los criterios de acceso para obtener beneficio

del Drawback. Por otro lado, el 25.7% y el 2.9% piensan que dichos criterios son eficaces y muy eficaces respectivamente.

El 20% y el 54.3% de la muestra encuestada consideran ineficaz y poco eficaz, respectivamente, el tiempo que estipula la SUNAT para resolver las solicitudes de la restitución. Y solo el 20% y el 5.7% piensan que dicho plazo es eficaz y muy eficaz respectivamente.

Finalmente, Cáceres concluyó acotando que:

La aplicación del Drawback en todas las empresas de investigación es efectiva, ya que el 71.5% de los gerentes de la población estudiada en la región de Tacna describen una posición negativa frente a las reglas de acceso al servicio.

Conforme a Chiok (2015) cuya investigación fue *“Incidencia del Drawback en el Estado de Resultados de las Empresas Exportadoras del Callao - 2014”* y el objetivo que planteo en su trabajo Cuantitativo – No Correlacional fue “Determinar el impacto de la Recuperación del Drawback en el Estado de Resultados de las empresas exportadoras del Callao – 2014”.

Así mismo, la autora nos brinda los resultados y entre los más relevantes para nuestra investigación se encuentran los siguientes:

El 12% de la muestra encuestada (100) sabe sobre los beneficios que ofrece el Drawback, mientras que el 43% no sabe. Además 38% y el 7% no sabe ni opina respectivamente.

El 12% de la muestra encuestada considera que el régimen arancelario – Drawback brinda ventajas y beneficios a las empresas que exportan, mientras que el 47% no lo cree. Además 40% y el 1% no sabe ni opina respectivamente.

Finalmente, en su investigación determinó estas conclusiones:

Indica que la devolución del 5% del valor FOB, debido al Drawback, trasciende en las ganancias de las empresas exportadoras estudiadas y así mismo, incurre en la capacidad económica de la empresa.

Se debe tener en cuenta que la restitución del 5% se debe a que en el periodo 2014 esa era la tasa del Drawback; actualmente es de 4%.

La autora finaliza mencionando que hay empresas con poca información y/o conocimiento en la incidencia que tiene este régimen arancelario por el lado de la gestión económica de las empresas que han sido estudiadas en el presente trabajo, así como su repercusión en los resultados de los Estados Financieros.

Para los autores Barboza y Carrasco (2015) donde su investigación fue No Experimental *“Influencia de la Devolución Simplificada de Derechos Arancelarios – Drawback, en las Exportaciones no Tradicionales Peruanas entre los años 1995 – 2014”* estableció como objetivo “Determinar en qué medida la Devolución Simplificada de Derechos Arancelarios – Drawback, afecta en las exportaciones no tradicionales peruanas entre los años 1995 – 2014”.

Los resultados que fueron tomadas como apoyo para nuestra investigación, podemos mencionar los siguientes:

Las exportaciones peruanas no tradicionales tuvieron un alza durante en el transcurso de 1995 – 2014. Además, cabe precisar que, en el 2014, se exportó el máximo de 11,677 mil dólares estadounidenses.

El resultado que se observa en la línea de tendencia, se precisa una relación inversa entre las variables que son estudiadas debido a que en el R cuadrado el signo resulta negativo.

Finalmente alcanzó las siguientes conclusiones:

Las autoras concluyen que la evolución que han venido teniendo las exportaciones peruanas, sobre todo las no tradicionales dentro de los años 1995 - 2014, con excepción del 2009, mostraron una evolución favorable constante”.

Acorde a Reyes (2016) *“Impacto de la evolución del régimen arancelario – Drawback en la situación financiera de las empresas textiles de la ciudad de Lima”* donde el objetivo general planteado fue “Establecer el impacto de la devolución del régimen arancelario Drawback en la situación financiera de las empresas textiles de la ciudad de Lima”.

Además, entre las conclusiones obtenidos por la autora y las que nos aporta a nuestro trabajo de investigación se puede mencionar lo siguiente:

La devolución por concepto de Drawback en la empresa en investigación tiene significación, ya que muestra la evolución en el Estado de Resultados en correlación al año anterior.

Para que las empresas se puedan acoger al beneficio del Drawback deberán adquirir mercancías, que luego se incorporaran al bien exportado, por medio de importación directa, importación indirecta o adquisición local cuando el exportado adquiera localmente mercancías elaboradas con insumos importados.

Mendoza y Rojas (2015) desarrollaron un trabajo de investigación Descriptiva – Explicativa cuyo título de investigación fue *“Los Beneficios Tributarios y su Incidencia en el Crecimiento de las Empresas Exportadoras de la Provincia de Lambayeque”*.

Finalmente, dichos autores concertaron las siguientes conclusiones:

El régimen arancelario – Drawback es el estímulo que se está usando por las empresas exportadoras, el cual consiste en la devolución del 5% del valor FOB del bien exportado.

Se debe tener en cuenta que la restitución del 5% se debe a que en el periodo de la investigación esa era la tasa del Drawback; actualmente es de 4%.

“[...] nosotros concluimos acotando que las empresas exportadoras que se encuentran en la región de Lambayeque, en los últimos años han crecido rentablemente, puesto que en nuestro país se han aperturado nuevos mecanismos en el exterior”.

Pastor (2015) “Tratamiento del Drawback como Mecanismo de Autofinanciamiento en la Empresa Exportadora FAIRTRASA PERU S.A. – 2013”, el autor nos brinda los resultados y entre los más relevantes para nuestra investigación se encuentran los siguientes:

Analizando las exportaciones en los periodos 2012 - 2013 se observa un crecimiento en el año 2013 en un 54.44%.

Analizando el Estado de Resultado de la empresa se determina que en el rubro de “Otros Ingresos” el Drawback influye en un 38.29% sobre la utilidad de la empresa.

Finalmente, Pastor en su investigación aplicada obtuvo las siguientes conclusiones:

El Drawback es muy favorable ya que optimiza las finanzas de la empresa y de ese modo consigue mayor capacidad competitiva en el mercado internacional.

El Drawback se convierte en un asunto relevante para todas aquellas empresas que son productoras – exportadoras, porque este beneficio se evidencia en el aumento de la liquidez en un 191% y las utilidades antes de los Impuestos en 3.73%. Esta mejora impulsa el crecimiento y mejora continua de la empresa y promueven la exportación en el país.

Huamán (2016) “Restitución de Derechos Arancelarios y su incidencia en el crecimiento de las exportaciones en el Perú, entre los años 2012-2014”, los resultados más obtenidos por el autor los cuales son relevantes y aporta a nuestra investigación mencionamos los siguientes:

“El crecimiento de las exportaciones se han estado incrementando muy representativamente [...] por lo que a partir del el año 2012 a 2013 el aumento que se dio fue de 1,46% y, de 2013 a 2014 porcentaje de aumento es del 7,20%”.

El 11% y el 51% de la muestra encuestada (35) está totalmente de acuerdo y de acuerdo respectivamente con el número de requisitos exigidos en el transcurso de la fiscalización. No obstante, el 11% y el 23% se encuentran en desacuerdo y totalmente desacuerdo respectivamente con dichos requisitos.

El 57% y el 43% de la muestra consideran que está totalmente de acuerdo y de acuerdo, respectivamente, con que el régimen arancelario – Drawback, ya que es beneficioso para el exportador.

Finalmente, Huamán alcanzó señaló estas conclusiones:

El Drawback, mantiene una fuerte influencia para seguir exportando, porque sirven de estímulo según lo indicaron las empresas estudiadas en la mencionada investigación.

El autor indica que todos los resultados alcanzados en su trabajo llevan a concluir que el Drawback es estimulante para las exportaciones, ya que permite inversiones, lo cual hace que se convierta en una herramienta de desarrollo del país”.

De acuerdo con García (2017) en su investigación explicativa titulada *“Control Aduanero y Régimen Sancionador en las Exportaciones del Perú”* se obtuvo a las siguientes conclusiones:

La promoción de exportaciones es un conjunto de políticas monetarias, industriales, tributarias, financieras y administrativas instituidas por el gobierno para estimular la industria manufacturera, aprovechando las ventajas comparativas y competitivas para incrementar la cantidad de bienes vendidos en el mercado.

Las ventajas fiscales de exportación que son relevantes y típicas son el saldo positivo devengado por el exportador y la devolución de aranceles aduaneros o Drawback.

Los beneficiarios e inspectores aduaneros aseguran que cada uno de los requisitos solicitados en el momento de la respectiva inspección son los apropiados para una correcta ejecución, el resultado al término los procedimientos aduaneros será favorable.

El monto restituido por concepto de Drawback concedido al exportador es favorable para el empresario, además dicho régimen impulsa la aplicación de las Leyes Aduaneras.

Velarde, Rojas, Rojas, Taza y Esperanza (2016) muestran en su tesis *“Impacto de la reducción de la relación adversa de la competitividad de la industria exportación de ropa en el período de 2011-2015”*, establecida como objetivo que el principal "Determinar el impacto entre la desventaja y el crecimiento de las empresas de las empresas en los acontecimientos urbanos de Lima en el período de 2013-2017" El tipo de estudio que aplican es la correlación

debido a qué punto vio la relación que tienen sus dos variables y revisan su asociación. Entre las conclusiones que aportará al presente trabajo mencionamos que:

En los últimos años, el requisito de beneficiarse de las desventajas del sistema arancelario disminuye debido a la reducción de las tasas de impuestos, también dijo que el inconveniente es que el sistema arancelario ha fortalecido la competitividad de la exportación. Relacionados con la industria textil. Promovido mediante la promoción de la exportación no tradicional, la conclusión mencionó que las empresas de exportación reciben la bienvenida a la rentabilidad de los derechos arancelarios altamente notables que reciben ingresos aumentos de que las empresas no pueden ser bienvenidas. Por lo tanto, las desventajas operan como un factor importante de los resultados financieros.

Amores (2015) *“Evaluación del impacto de la aplicación de la devolución condicionada de tributos – Drawback, para la competitividad de las exportaciones y la economía del Ecuador”*.

También, la autora brinda las conclusiones de su investigación que entre el más relevante para mi proyecto se encuentra:

La autora indica que los beneficios para el país en forma general son mínimos ya que no existe impacto de esta herramienta en el crecimiento y desarrollo del comercio exterior, y no hay repercusión en el crecimiento de la economía. Además, indica que todo esto se debe a su reducida aplicación.

Santiago, E. y Palomeque, S. (2016), en la tesis *“Análisis de incentivos fiscales en la industria textil aplicables a exportadores de sombrero toquilla serrano cía. Ltd. Ecuador”*, este trabajo tiene como objetivo organizar, promover y tomar acción. para potenciar el contenido estratégico del país en la economía global. Esto incluye la creación de incentivos fiscales a la exportación para exponer las empresas y productos ecuatorianos a mercados internacionales altamente competitivos. Es bien sabido en el mercado ecuatoriano que existen una serie de incentivos fiscales a la

exportación que la ley ecuatoriana ofrece a los fabricantes y comerciantes con el fin de aumentar la productividad empresarial. En definitiva, existen incentivos fiscales para la producción y exportación de diversos productos. Esto incluye términos que se refieren a la competitividad y los precios relacionados.

Teorías relacionadas al tema

Drawback

Huashuayo (2018) señala que el Drawback es el mecanismo que promociona las exportaciones no tradicionales y faculta la obtención total o parcial de los aranceles aduaneros incurridos durante la nacionalización de insumos utilizados o consumidos en bienes que han sido exportados (p. 26)

Dimensiones

Conocimiento

El conocimiento en la aplicación de esta herramienta es fundamental ya que así el beneficiario no solo sabría el momento en el cual podría acogerse al Drawback, sino también que debe tener en cuenta al momento de solicitarlo.

Con respecto a lo antes mencionado coincidimos con Reyes (2013) quien acota que es necesario analizar nuestra situación de empresa exportadora y comprender quiénes pueden gestionar el beneficio ofrecido por este régimen, y así determinar si es posible acogernos al Drawback (p. 14).

Trámite Documentario

El trámite para acogerse al beneficio puede resultar muy complicado si no se tiene el conocimiento no solo en este régimen si no en la documentación e información que el beneficiario debe poseer.

Para Tafur (2013) la solicitud de devolución se realiza a través de una Declaración Jurada donde el solicitante debe mencionar no estar o haber incurrido en otro régimen de perfeccionamiento o exoneraciones arancelarias (p. 126).

Así mismo, para el autor el encargado de la Comisión puede requerir al representante de la empresa exportadora solicitante, información o documentación concernientes con los sucesos investigados, por medio de un requisito adjunto al documento de presentación o a través del acta de fiscalización. El solicitante del beneficio tiene que facilitar los documentos solicitados correctamente firmados y sellados por su representante legal (p. 166).

Valor devuelto

El valor de la restitución es el beneficio que el exportador recibe por la incorporación de un insumo importado a su bien final exportado. Esta devolución representa ser provechosa para la empresa.

Así mismo, el valor devuelto por concepto de Drawback impulsa a la empresa a seguir exportando y generando mayor productiva al país.

Es así que midiendo el valor devuelto por este régimen tenemos que según el Ministerio de la Producción (2015) la devolución en 1998 fue menor a 200 millones de soles, evolucionando favorablemente alcanzando casi los mil millones de soles en el 2010, reduciendo a 600 millones de soles en el 2011 y recuperándose hasta llegar a los mil millones de soles en el 2014 (p. 95).

Exportaciones

Según Mendoza y Rojas (2015), la exportación es la actividad empresarial más organizada de cualquier país, ya que genera empleo; Con herramientas para estimular la creación de empleo y garantizar la responsabilidad social (p. 68).

Dimensiones

Valor

El valor de las exportaciones en las empresas representa la efectividad de su comercio internacional y por ende la generación de utilidades obtenidas. Para un país es similar, el valor total exportado representa la capacidad productora y generadora de empleo que posee. Así mismo, este monto influye en la Balanza Comercial y además en la capacidad crediticia del gobierno.

Es así que midiendo la capacidad exportadora de la población del presente proyecto se encuentra que según Cabrera y Rodríguez (2016) las exportaciones de textiles y confecciones durante el periodo 2012 llegaron a USD 2.176.711.495. No obstante, debido a la situación internacional presentó una tendencia de -11% (textiles) y -6% (confecciones), lo que equivale a un valor exportado de USD 1.928.095.550 en el 2013 y USD 1.804.727.696 en el 2014 (p. 56).

Demanda

La demanda exportadora que tiene una empresa va a determinar el proceso productivo del mano de obra que contratará. Por ello, es fundamental identificar y conocer las variables que pueden afectar dicho comercio.

Es así que como estadística de la demanda de las exportaciones textiles el Ministerio de la Producción (2015) afirma que en el periodo 2010–2014 las exportaciones textiles evolucionaron a un promedio de 13.1 %. El crecimiento de dichas exportaciones fue constante con cifras de dos dígitos. Sin embargo, debido a la crisis en el país de Venezuela, uno de los principales mercados, el nivel de exportaciones cayó (p. 29).

Destino

El destino de las exportaciones de un país simboliza no sólo la competitividad de las empresas sino también de un Gobierno, ya que es este último es el encargo de abrir las puertas del comercio internacional a la industria nacional.

Por ello, para Benites (2016) recalca que a través de la Ley de Preferencias Arancelarias Andinas del Perú en 1991 (ATPA), la Ley de Promoción Comercial Andina y Erradicación de Drogas (ATPDEA) y el Acuerdo de Promoción Comercial (APC) Perú – EE.UU., las exportaciones peruanas tuvieron preferencias arancelarias acordadas con EE.UU. permitiendo el desarrollo económico del país (p. 36).

III. MÉTODOLOGÍA

3.1 Tipo y diseño de la investigación

Esta investigación es de tipo Descriptiva con nivel Correlacional ya que buscamos identificar si existe correlación entre las variables presentadas. Por otro lado, es un diseño no experimental ya que son situaciones que ya han sucedido y por ende las variables no se manipulan, de igual manera se observa situaciones que ya han existido. Según Hernández, Fernández y Baptista (2014), se trata de la indagación en las que no se realizan cambios intencionalmente en las variables independientes para monitorear sus resultados sobre otras variables. Asimismo, afirman que en la metodología mencionada no se generan escenarios y solo se perciben las condiciones actuales.

3.1.1 Variable independiente: Drawback

Definición Conceptual

El régimen arancelario - Drawback se implantó para impulsar las exportaciones no tradicionales, ya que no solo crean cambio de divisas, sino que también crean empleos y, por lo tanto, el crecimiento económico del país. Esta herramienta es útil para el exportador siempre que cubra todos los costos al momento de importar los insumos utilizados en el producto final para la exportación. Actualmente (en 2021) la tasa de devolución de impuestos es del 3% del valor FOB con un máximo del 50% del costo de producción.

Así mismo, los insumos pueden ser importados directamente por el productor-exportador, por medio de terceros o adquirirlos localmente siempre que en la nacionalización de dichos insumos no se beneficie de ningún otro régimen.

Con respecto a esta definición se tiene las siguientes referencias:

Huashuayo (2018) señala que este régimen arancelario es un mecanismo de promoción de exportaciones no convencionales que permiten la recuperación total o parcial a través de los aranceles aduaneros incurridos al nacionalizar los insumos utilizados o consumidos. consumido en productos y / o exportaciones (página 26)

Celiz (2013) informa que el Drawback no solo es ventajoso porque reintegra a las empresas exportadoras un porcentaje del gasto que realizan las empresas por aranceles, sino que otro principal beneficio es que constituye un ingreso neto libre de impuesto. (p. 15).

Torres (2014) indica que el objetivo del Drawback es permitir mediante la exportación la restitución total o parcial sobre el valor FOB un porcentaje invertido en los productos que han sido exportados. (p. 29).

Cáceres (2014) menciona que el Drawback actualmente es implementado por los gobiernos como una herramienta de promoción para las exportaciones lo cual permitirá mejorar su intervención en el mercado mundial. Cabe mencionar que cada país tiene una política económica, es por ello que el fomento de las exportaciones es parte de la política comercial de un Estado. (p. 14).

Chiok (2015) precisa que este régimen de restitución - Drawback es un mecanismo el cual concede la restitución de los aranceles incurridos al momento de realizar las importaciones y dispone un reintegro porcentual del valor FOB de la exportación realizada. Así mismo, menciona que este favorecimiento únicamente acoge a aquellos exportadores que emplearon algún insumo importado (p. 20).

Para los autores Turner y Guerrero (2016) el drawback es un plan de mejoramiento interno que implica recuperar los aranceles cancelados sobre los insumos empleados al fabricar un producto, y el que posteriormente se exportará, con el fin de impulsar las exportaciones (p. 14).

Definición Operacional

Se obtuvieron diversas informaciones de fuentes primarias, en este caso se realizó una encuesta y de esta manera se pudo determinar el efecto del Drawabck en las exportaciones textiles a EE.UU. con respectos a las MYPES de la ciudad de Lima 2015-2016. También se utilizó con fuentes secundarias, como web sites estadísticos gestionados por el Estado,

entre las cuales están la SUNAT, INEI, SUNAT, y otras páginas las cuales permitieron ver el tamaño de la población a estudiar.

Dimensiones e Indicadores

Conocimiento

- Nivel de conocimiento
- Nivel de uso

Trámite Documentario

- Nivel de expedientes presentados
- Nivel de expedientes aceptados
- Nivel de plazo para el otorgamiento del beneficio

Valor Devuelto

- Nivel monto devuelto
- Nivel empresas beneficiadas

3.1.2 Variable dependiente: Exportaciones

Definición Conceptual

La exportación se define como el movimiento de bienes o servicios fuera de las fronteras del país. Asimismo, esta actividad afecta directamente la balanza comercial y el crecimiento económico del país.

Además, con respecto a las exportaciones se tiene las siguientes definiciones:

La exportación es para los autores Mendoza y Rojas (2015) la actividad de gobierno corporativo más común de cualquier país, ya que genera empleo; Con herramientas para estimular la creación de empleo y garantizar la responsabilidad social (p. 68).

Celiz (2013) señala que la exportación se da cuando se realiza cualquier envío ya sea de bien o servicio a cualquier lugar del mundo bajo intenciones comerciales, esto significa que es un comercio permitido en las distintas mercancías y/o servicios de una nación y de esta manera pueda ser usado o consumido en el exterior (p. 102).

Barbosa y Carrasco (2015) explican que bajo el Acuerdo de Kioto (1974), la exportación se describe como un desarrollo mediante el cual los bienes se comercializan libremente fuera de su territorio aduanero para su uso y consumo, y se consumen en el exterior (página 20).

Huashuayo (2018) señala que la exportación es un sistema aduanero que permite que los bienes y servicios salgan de un territorio aduanero en un país extranjero, para su uso o consumo en el exterior, lo que también ayuda a la economía (página 9).

Chava y Mujica (2016) “El régimen aduanero de exportación se aplica a las mercancías de libre comercio que salen del territorio aduanero, para su uso o consumo final sin estar sujetas a ningún sistema de impuestos. Aduanas nacionales de exportación” (p. 58).

Dimensiones e Indicadores

Valor

- Nivel del monto exportado
- Nivel de cantidad exportada

Demanda

- Nivel de la demanda
- Nivel frecuencia de exportación

Destino

- Nivel de estados destino
- Nivel de volumen exportado por destino

3.2 Población, muestra, muestreo, unidad de análisis

Población

Según el portal SIICEX la población estudiada en el presente trabajo de investigación está compuesta por 143 MYPES exportadores textiles a EE.UU. de la ciudad de Lima.

Muestra

Es un tipo de muestreo probabilístico.

Mediante la siguiente formula se ha determinado el tamaño de la muestra: 58 MYPES exportadores textiles a EE.UU. de la ciudad de Lima. Sin embargo, debido a la cantidad de la muestra se elegirá aleatoriamente un grupo representativo.

$$n = \frac{k^2 * p * q * N}{(e^2 * (N-1)) + k^2 * p * q}$$

Z= 1.95
P= frecuencia esperada del parámetro (0.5)
Error previsto= 10%
Población= 143

Tamaño muestral
58

Muestreo: En este estudio utilizamos una muestra censal, se consideró un grupo de 50 clientes, y a través de esta comunidad podemos obtener información sobre una audiencia específica para la empresa. Lo que busca la muestra es crear un subconjunto de la población. Suponiendo que es un subconjunto de los elementos correspondientes al conjunto definido en sus propiedades, lo llamaremos población. Hernández (2017).

3.3 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Tomando en consideración la base de las características del presente trabajo, determinamos que se realiza con enfoque cuantitativo, la técnica que emplearemos para obtener y recolectar datos será la encuesta. Dicha

técnica se diseñó en base a la hipótesis y problemas, generales y específicos, así como a las variables y dimensiones.

Según Hernández, Fernández y Baptista (2006) “La recolección de datos implica desarrollar un plan detallado de acciones que nos ayuden a obtener datos para un propósito específico” (p. 198).

Instrumento de recolección de datos:

Se utilizará una encuesta, la cual está diseñada con un grupo de preguntas orientadas a dar respuesta a los problemas planteados, utilizando la escala Likert.

Según Hernández, Fernández y Baptista (2006) muestran que la escala Likert se desarrolló mediante la creación de una gran cantidad de enunciados que califican el objeto de situación y se aplican a una muestra de prueba para obtener sus respectivos puntajes en cada ítem o enunciado.

Validez y confiabilidad:

En este punto para determinar la validez del instrumento que se trabajó, se presentó el cuestionario a un juicio de expertos para la calificación del contenido.

Para demostrar la confiabilidad de las herramientas, se utiliza el software SPSS para encontrar el coeficiente Alfa de Cronbach, que tiene como objetivo evaluar la consistencia de los elementos de cada variable.

Resultados de análisis de confiabilidad: Alfa de Cronbach de la variable Drawback.

Alfa de Cronbach	N de elementos
,836	14

De acuerdo con los resultados del análisis de confiabilidad al evaluar los datos de nuestra encuesta, según el alfa de Cronbach, el puntaje fue de 0.836%, lo que indica que esta herramienta es confiable y válida.

Resultado del análisis de confiabilidad: Alfa de Cronbach de la variable Exportación.

Alfa de Cronbach	N de elementos
,834	12

De acuerdo con los resultados del análisis de fiabilidad al procesar los datos de nuestra encuesta, según el resultado de Alfa de Cronbach dio como resultado 0.834% lo que evidencia que el instrumento es confiable y válido.

3.4 Procedimientos

Para el presente trabajo de investigación se realizó como primera etapa cuestionarios, a continuación, se empezó a realizar encuestas a cada una de las empresas de esta manera lograr obtener mejores datos, toda la información recolectada se traspasó al programa SPSS.

3.5 Métodos de análisis de datos

En preparación para este estudio, se realizó un estudio descriptivo correlacional, según el método analítico, cuyo propósito fue examinar los resultados obtenidos.

Asimismo, se practica la estadística descriptiva, que tiene como objetivo definir la relación entre variables y dimensiones.

Finalmente, se desarrolló una hipótesis contradictoria para aportar evidencia de la aceptación o rechazo de las hipótesis presentadas en el estudio.

3.6 Aspectos éticos.

En este estudio se respetó la propiedad intelectual de los autores mencionados en cada capítulo y se hizo la referencia correspondiente en la referencia bibliográfica para lograr un trabajo más confiable.

IV. RESULTADOS

Prueba de correlación de Rho de Spearman para el contraste de las hipótesis.

-Hipótesis general

HG: Existe correlación entre el Drawback y las exportaciones textiles a EE.UU. de las MYPES de la ciudad de Lima 2015-2016.

HO: No existe correlación entre el Drawback y las exportaciones textiles a EE.UU. de las MYPES de la ciudad de Lima 2015-2016.

Tabla 1. Coeficiente de correlación Rho de Spearman de las variables: Exportación y Drawback.

			Correlaciones	
			Exportación	Drawback
Rho de Spearman	Exportación	Coeficiente de correlación	n	n
			1,000	,674**
		Sig. (bilateral)	.	,002
		N	19	19
	Drawback	Coeficiente de correlación	,674**	1,000
		Sig. (bilateral)	,002	.
		N	19	19

Tomado de los resultados del SPSS 25

Interpretación: Según los resultados de la tabla estadística, existe una relación de 0,674 entre las variables. El grado de correlación indica que la relación es positiva y tiene una puntuación de correlación fuerte. El nivel de significancia de 0.002 indica que es menor que 0.05, lo que indica que la relación es significativa. Por tanto, se rechazó la hipótesis nula (HO) y se aceptó la hipótesis alternativa (HG), concluyendo que existe una relación directa y significativa entre las variables. En MYPES para la ciudad de Lima 2015-2016.

-Prueba de hipótesis específicas 1

HE: Las empresas se beneficiaron al acogerse al Drawback en las exportaciones textiles a EE.UU. de las MYPES de la ciudad de Lima 2015-2016.

HO: Las empresas no se beneficiaron al acogerse al Drawback en las exportaciones textiles a EE.UU. de las MYPES de la ciudad de Lima 2015-2016.

Tabla 2. Coeficiente de correlación Rho Spearman de las variables: Exportación y conocimiento.

			Exportación	Conocimiento
Rho de Spearman	Exportación	Coeficiente de correlación	1,000	,622**
		Sig. (bilateral)	.	,004
		N	19	19
	Conocimiento	Coeficiente de correlación	,622**	1,000
		Sig. (bilateral)	,004	.
		N	19	19

Tomado de los resultados del SPSS 25

Interpretación: Según los resultados de la tabla estadística, existe una relación de 0,622 entre las variables. El grado de correlación indica que la relación es positiva y tiene una puntuación de correlación fuerte. El nivel de significancia de 0.004 indica que es menor que 0.05, lo que indica que la relación es significativa. Por tanto, se rechaza la hipótesis nula (HO) y se acepta la hipótesis alternativa (H1). Exportación de conocimientos relevantes en MYPES a la ciudad de Lima 2015-2016.

-Prueba de hipótesis específicas 2

HE: El valor devuelto por concepto de Drawback en las exportaciones textiles a EE.UU. de las MYPES de la ciudad de Lima 2015-2016 es significativo.

HO: El valor devuelto por concepto de Drawback en las exportaciones textiles a EE.UU. de las MYPES de la ciudad de Lima 2015-2016 no es significativo.

Tabla 3. Coeficiente de correlación Rho Spearman de las variables: Exportación y valor devuelto.

			Exportación	Valor devuelto
Rho de Spearman	Exportación	Coeficiente de correlación	1,000	,076
		Sig. (bilateral)	.	,758
		N	19	19
	Valor devuelto	Coeficiente de correlación	,076	1,000
		Sig. (bilateral)	,758	.
		N	19	19

Tomado de los resultados del SPSS 25

Interpretación: De los resultados de la tabla estadística, existe una relación de 0.076 entre las variables. El grado de asociación indica que la relación es positiva y que existe un bajo grado de asociación. La significancia de 0,758 es mayor que 0,05, lo que indica que la relación no es significativa. Por tanto, se acepta la hipótesis nula (HO) y se rechaza la hipótesis alternativa (H2). La exportación no está relacionada con el valor devuelto en MYPES para la ciudad de Lima 2015-2016.

-Prueba de hipótesis específicas 3

HE: La variación en las exportaciones de las MYPES de la ciudad de Lima que se acogieron al Drawback en el 2015-2016 es positiva.

HO: La variación en las exportaciones de las MYPES de la ciudad de Lima que se acogieron al Drawback en el 2015-2016 no es positiva.

Tabla 4. Coeficiente de correlación Rho Spearman de las variables: Exportación y tramite documentario.

			Exportación	Trámite documentario
Rho de Spearman	Exportación	Coeficiente de correlación	1,000	,756**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	19	19
	Trámite documentario	Coeficiente de correlación	,756**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	19	19

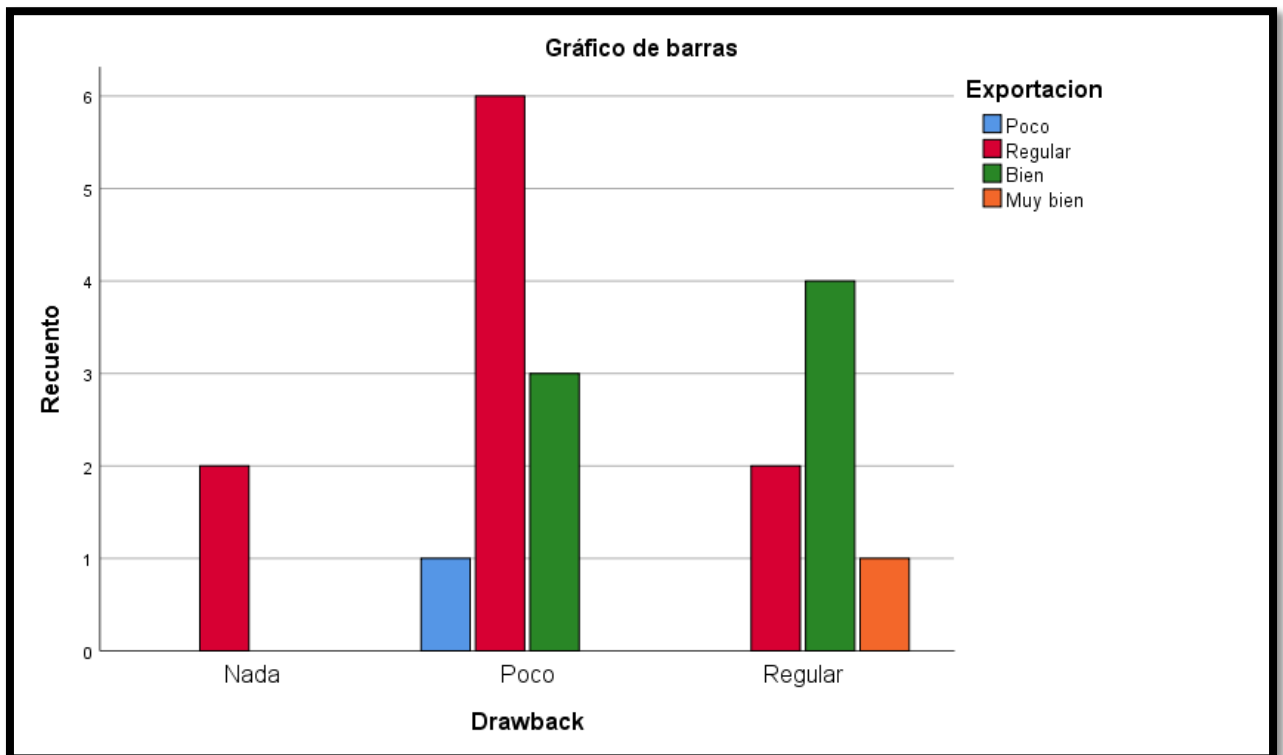
Tomado de los resultados del SPSS 25

Interpretación: Según los resultados de la tabla estadística, existe una relación de 0,756 entre las variables. El grado de correlación indica que la relación es positiva y tiene una puntuación de correlación fuerte. Un nivel de significancia de 0.000 indica que es menor que 0.05, lo que indica que la relación es significativa. Por tanto, se rechaza la hipótesis nula (HO) y se acepta la hipótesis alternativa (H3). La exportación está relacionada con el proceso de documentación en MYPES para la ciudad de Lima 2015-2016.

Tabla 5. Drawback y Exportación

Drawback	Nada	Recuento	Exportación				Total
			Poco	Regular	Bien	Muy bien	
k		Recuento	0	2	0	0	2
		% del total	0,0%	10,5%	0,0%	0,0%	10,5%
	Poco	Recuento	1	6	3	0	10
		% del total	5,3%	31,6%	15,8%	0,0%	52,6%
	Regular	Recuento	0	2	4	1	7
		% del total	0,0%	10,5%	21,1%	5,3%	36,8%
Total	Recuento	1	10	7	1	19	
	% del total	5,3%	52,6%	36,8%	5,3%	100,0%	

Figura 1. Uso del Drawback de los exportadores textiles.

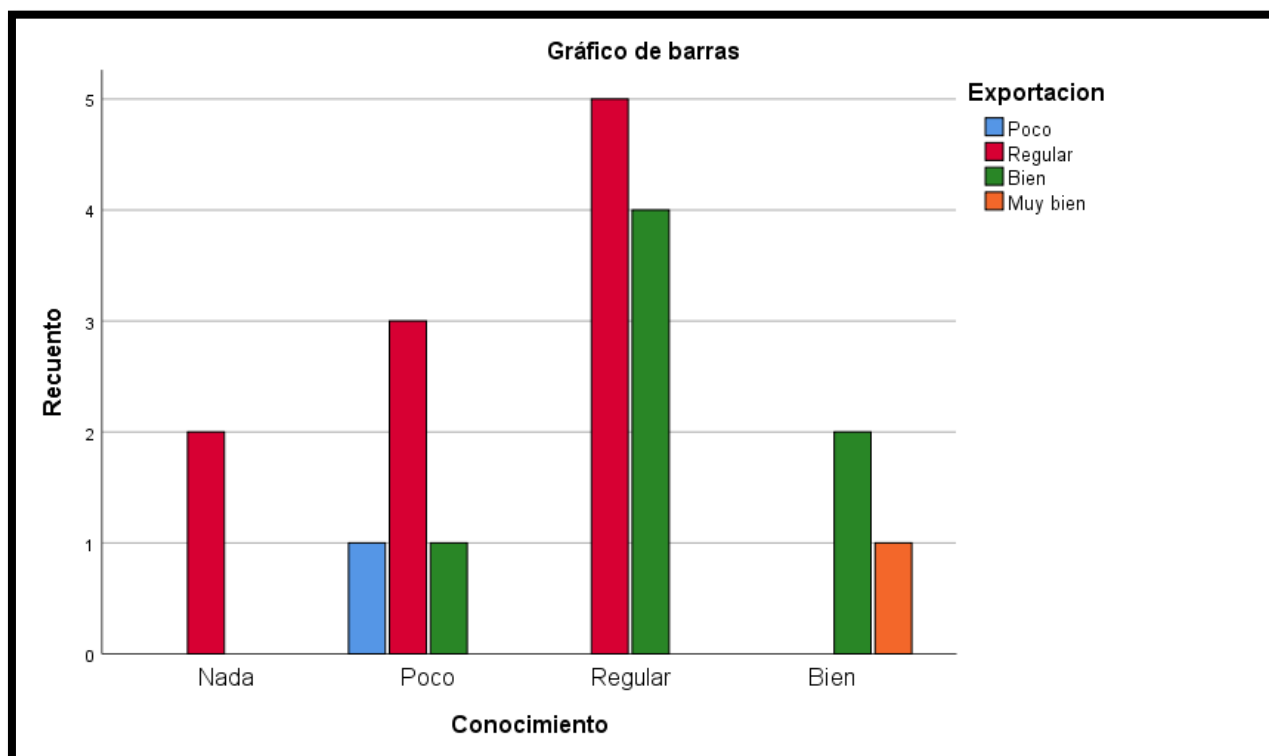


Interpretación: Como podemos ver en la siguiente tabla que nos da el resultado que obtuvimos por SPPS 25, podemos concluir que la relación entre la variable Drawback y la variable Export, 10.5% la fuente no usa Drawback, 52.6% lo hace recientemente y 36.8 % lo hace a menudo.

Tabla 6. Conocimiento y Exportación

			Exportación				
			Poco	Regular	Bien	Muy bien	Total
Conocimiento	Nada	Recuento	0	2	0	0	2
		% del total	0,0%	10,5%	0,0%	0,0%	10,5%
	Poco	Recuento	1	3	1	0	5
		% del total	5,3%	15,8%	5,3%	0,0%	26,3%
	Regular	Recuento	0	5	4	0	9
		% del total	0,0%	26,3%	21,1%	0,0%	47,4%
	Bien	Recuento	0	0	2	1	3
		% del total	0,0%	0,0%	10,5%	5,3%	15,8%
	Total	Recuento	1	10	7	1	19
		% del total	5,3%	52,6%	36,8%	5,3%	100,0%

Figura 2. Conocimiento del Drawback de los exportadores textiles a EE.UU. de las MYPES de la ciudad de Lima 2015-2016



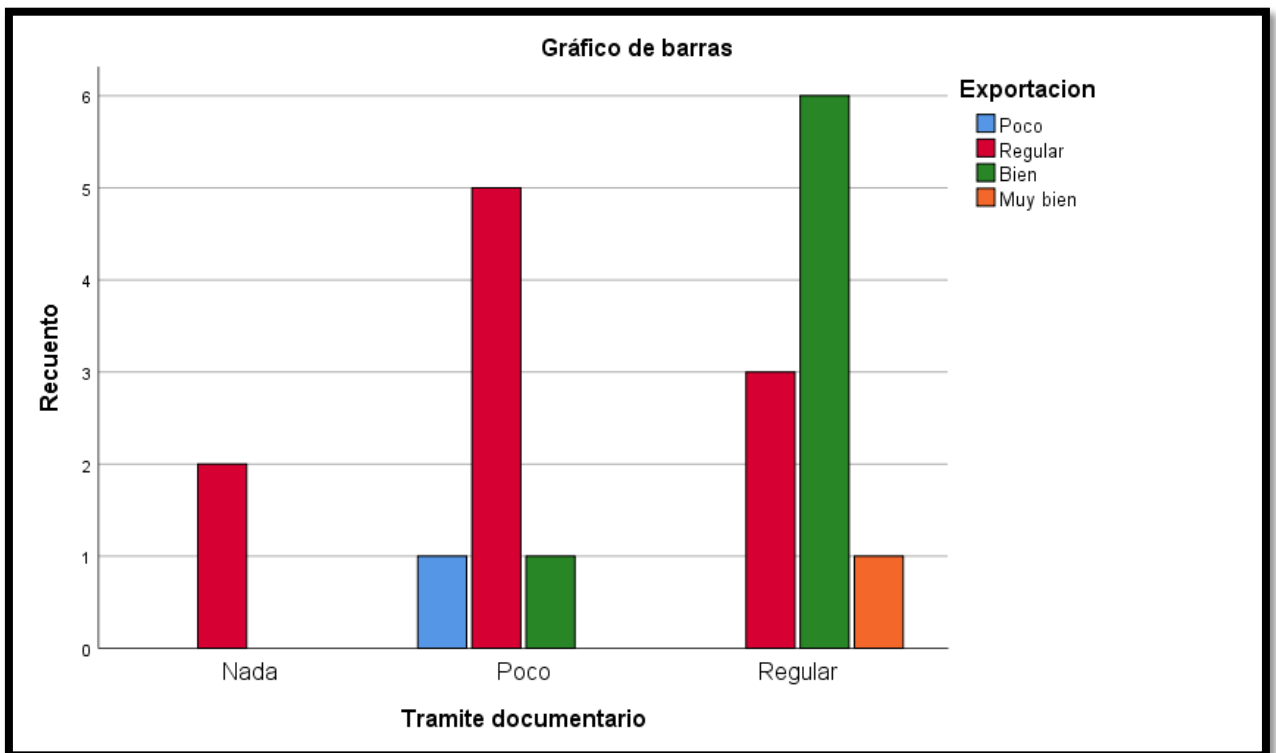
Interpretación: Como podemos ver en la siguiente tabla, nos da el resultado que obtuvimos del SPPS 25, podemos concluir que la relación entre dimensión de conocimiento y variable de exportación, 10,5% fuente no tiene conocimiento, 26,3% tiene poco, 47,4% tiene conocimiento regular y el 18,8% tiene buenos conocimientos.

Tabla 7. Tramite documentario y Exportación

Tramite documentario	Nada	Recuento	Exportación				Total
			Poco	Regular	Bien	Muy bien	
			0	2	0	0	2
		% del total	0,0%	10,5%	0,0%	0,0%	10,5%
	Poco	Recuento	1	5	1	0	7
		% del total	5,3%	26,3%	5,3%	0,0%	36,8%

	Regular	Recuento	0	3	6	1	10
		% del total	0,0%	15,8%	31,6%	5,3%	52,6%
Total		Recuento	1	10	7	1	19
		% del total	5,3%	52,6%	36,8%	5,3%	100,0%

Figura 3. Uso del trámite documentario de los exportadores textiles a EE.UU. de las MYPES de la ciudad de Lima 2015-2016

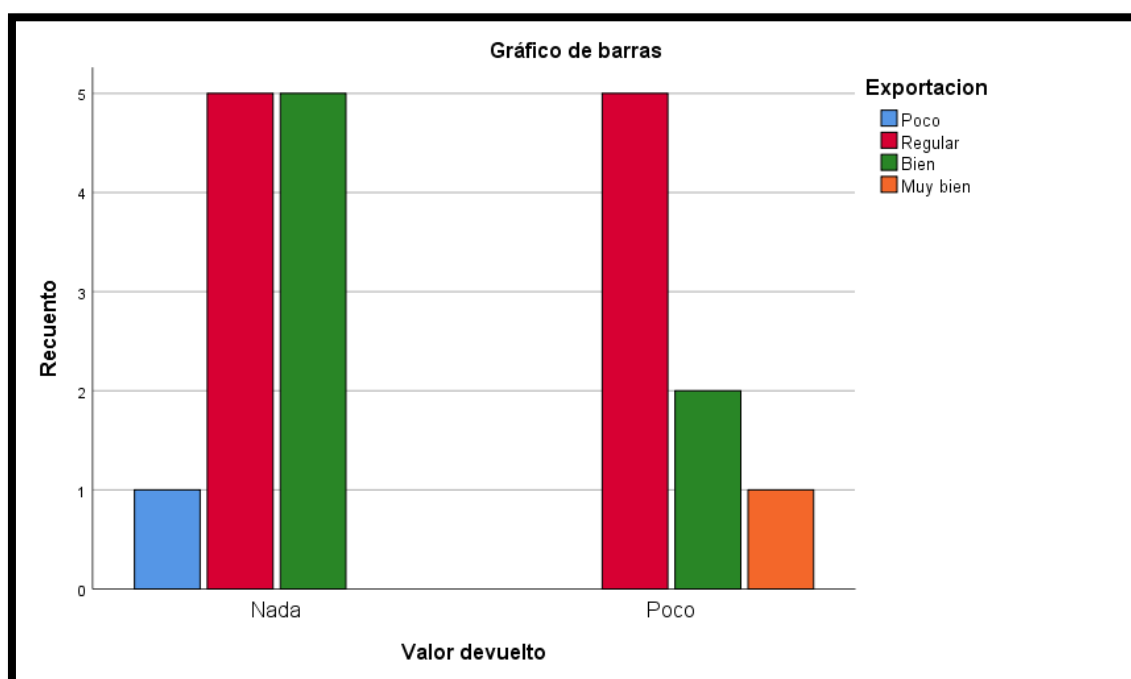


Interpretación: Como puede verse en la siguiente tabla, los resultados obtenidos para SPPS 25, podemos concluir que, de la relación entre la dimensión del trámite documental y la variable de exportación, el 10,5% de los exportadores no utiliza el trámite documental. palabra, el 36,8% lo hace. Recientemente y el 52,6% lo hace con frecuencia.

Tabla 8. Valor devuelto*Exportación

		Exportación				Total	
		Poco	Regular	Bien	Muy bien		
Valor devuelto	Nada	Recuento	1	5	5	0	11
		% del total	5,3%	26,3%	26,3%	0,0%	57,9%
	Poco	Recuento	0	5	2	1	8
		% del total	0,0%	26,3%	10,5%	5,3%	42,1%
Total		Recuento	1	10	7	1	19
		% del total	5,3%	52,6%	36,8%	5,3%	100,0%

Figura 4. Valor devuelto por Drawback recibido por los exportadores textiles a EE.UU. de las MYPES de la ciudad de Lima 2015-2016



Interpretación: Como podemos ver en la siguiente tabla nos da el resultado que obtuvimos del SPPS 25, podemos concluir que la relación entre la dimensión del valor de retorno y la variable de exportación, el 57.9% de los exportadores no recibió un valor de retorno y el 42.1% obtuvo poco.

V. DISCUSIÓN

El objetivo de este estudio fue determinar la relación entre las restricciones de textiles y prendas de vestir y las exportaciones a EE. UU. Por MYPES Ciudad de Lima 2015-2016. Se analizaron argumentos similares para este estudio, concluyendo que:

La tesis de Turner y Guerreo (2016) tiene como objetivo determinar la aplicabilidad del mecanismo de recuperación de la inversión en el sector exportador de atún, entre los resultados que las empresas estudiadas tienen un compromiso destacado con empresas estatales que no pueden aprovechar la ventaja de descuento y solo el 16 por ciento de las conservas. exportadores de atún En 2015 actualizaron sus compromisos. En este caso, la encuesta es similar en cuanto a que busca identificar por qué muchas empresas no aprovechan la desventaja.

La tesis de Cáceres (2014) presenta el objetivo general de la investigación de determinar la relación entre la aplicación de restricciones y el nivel de exportación en empresas agrícolas y pesqueras de la región de Tacna, para el período 2009-2012. Cáceres llegó a la conclusión de que la relación entre el uso de abstención y los niveles de exportación en la población estudiada de la región de Tacna era significativa y positiva. ($r = 0,849$). El estudio es similar en el sentido de que busca determinar tanto el nivel de exportaciones como el conocimiento de las empresas sobre las restricciones.

Asimismo, la tesis de Huashauyo (2018) llegó a la conclusión de que de las 20 MYPES tomadas como muestra, el 70% no utiliza el Drawback y únicamente el 30% lo hace y únicamente el 30% tiene conocimiento del impacto de la aplicación que tiene el Drawback en el entorno financiero de su empresa, mientras que el 70% no lo conoce. Por último, los requerimientos que dificultan el uso del Drawback en las distintas MYPES de la población estudiada son la cantidad de exportaciones que una empresa tiene que alcanzar y que los requerimientos sean numeradas en un periodo máximo de seis (6) meses hábiles. En este caso la investigación es similar ya que muchas pymes no tienen conocimiento acerca de este beneficio tributario y se les dificulta mucho el tema de la documentación.

Respecto a la tesis de Celis (2013), concluye que el retiro implica una mejora en el sector financiero de la empresa y le permite ser más competitiva en el mercado

internacional y que las empresas exportadoras se benefician. Un cambio significativo en las tarifas se traducirá en un aumento en ingresos en comparación con las empresas no deseadas. Por lo tanto, el obstáculo actúa como la entrada principal en la última línea. Asimismo, este estudio es similar en cuanto busca que las empresas se beneficien de este mecanismo y así cosechar beneficios económicos.

VI. CONCLUSIONES

Los resultados más relevantes para este estudio se presentan a continuación:

1. Como primer resultado, podemos decir que existe una relación directa e importante entre las variables Retiro y Exportación porque el coeficiente de correlación Rho de Spearman muestra que la correlación es positiva y el nivel de correlación positiva es fuerte. Por lo tanto, se decidió que existe una relación entre la frontera y la exportación de textiles a Estados Unidos en MYPES Ciudad de Lima 2015-2016.
2. Se concluyó que existe una relación estadísticamente significativa entre el uso de conocimiento limitado y las exportaciones. De hecho, el coeficiente de correlación de Spearman Row muestra una correlación positiva y fuerte, lo que indica que las empresas se han beneficiado de las débiles exportaciones textiles de MYPES a EE. UU. Lima 2015-2016.
3. Se concluye que el nivel de exportaciones es importante porque el grado de correlación entre uso y exportaciones es positivo y tiene un alto grado de correlación. Por lo tanto, el nivel de exportaciones de textiles y confecciones a Estados Unidos en la ciudad de Lima MYPES 2015-2016 se muestra positivo.
4. Se concluye que el Drawback es un mecanismo que impulsa las exportaciones textiles a EE.UU. de las MYPES de la ciudad de Lima. Sin embargo, la desaceleración u obstáculo al crecimiento es el poco valor devuelto.

VII. RECOMENDACIONES

Las siguientes son las recomendaciones más relevantes de este estudio:

1. Se recomienda que el país continúe impulsando las restricciones como incentivo a la exportación de productos textiles para que se logre una mejor relación entre el mecanismo mencionado y las exportaciones.
2. Se recomienda que los fabricantes de confección capaciten a su personal de comercio internacional para lograr mayores ganancias en el corto plazo gracias a este mecanismo.
3. Se recomienda a las empresas exportadoras de fabricación de textiles que asignen y utilicen eficazmente los beneficios derivados de la positividad de las exportaciones, de modo que estos recursos puedan utilizarse para el crecimiento de las exportaciones y un mayor posicionamiento en el mercado internacional.
4. Se recomienda que los fabricantes de prendas de vestir, los exportadores y los posibles investigadores analicen e investiguen las razones de la disminución del valor de retorno debido a las restricciones, así como sus implicaciones y planes de mejora.

REFERENCIAS

- Barboza M. y Carrasco (2005). Influencia de la restitución simplificada de derechos arancelarios – drawback, en las exportaciones no tradicionales peruanas durante el periodo 1995 – 2014 (Tesis de Título Profesional). Recuperado de <http://repositorio.upn.edu.pe/handle/11537/7950>
- Pastor E. (2015). Tratamiento del Drawback como mecanismo de autofinanciamiento de la empresa exportadora FAIRTRASA PERU SA 2013 (Tesis de Título Profesional). Recuperado de <http://dspace.unitru.edu.pe/handle/UNITRU/2123>
- Torres R. (2014). Análisis del drawback en las empresas textiles de Arequipa que se acogieron al beneficio en el año 2013 en el que existe posiblemente un subsidio no controlado (Tesis de Título Profesional). Recuperado de <http://tesis.ucsm.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/UCSM/4964/44.0322.II.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Huashuayo M. (2018). Implicancia del Drawback para mejorar su impacto en las MYPES del sector textil de la provincia de Arequipa, 2016 (Tesis de Título Profesional). Recuperado de <http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/5662/COhualml.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Tafur A. (2013). Efectos de la metodología de fiscalización en el regimen de restitución de derechos arancelarios Drawback (Tesis de Maestría). Recuperado de <http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/631/3/tafura.pdf>
- Celiz C. (2013). El Drawback y su incidencia en la liquidez de la empresa exportadora PERUVERDE S.R.L. de la ciudad de Trujillo periodo-2012 (Tesis de Título). Recuperado de <http://dspace.unitru.edu.pe/handle/UNITRU/2383>
- Caceres D. (2014). La aplicación del Drawback y el nivel de exportaciones en las empresas de productos agropecuarios y pesqueros de la región Tacna,

periodo 2009-2012 (Tesis de Maestría). Recuperado de http://repositorio.unjbg.edu.pe/bitstream/handle/UNJBG/1070/TM142_Caceres_Castillo_DJC%20.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Chiok P. (2015). Incidencia del Drawback en el estado de resultados de las empresas exportadoras del callao - año 2014 (Tesis de Maestría). Recuperado de <http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/681>

Reyes M. (2013). Incidencia de la devolución del Drawback en la situación financiera de las empresas textiles de la ciudad de Lima (Tesis de Título Profesional). Recuperado de <http://dspace.unitru.edu.pe/handle/UNITRU/2352>

Mendoza M. y Rojas A. (2015). Los beneficios tributarios y su incidencia en el crecimiento de las empresas exportadoras de la provincia de Lambayeque – 2015 (Tesis de Título Profesional). Recuperado de <http://repositorio.uss.edu.pe/xmlui/handle/uss/3140>

Huaman W. (noviembre, 2016). Restitución de Derechos Arancelarios y su incidencia en el crecimiento de las exportaciones en el Perú, periodos 2012-2014. Revista Científica “Investigación Andina”. Recuperado de <https://revistas.uancv.edu.pe/index.php/RCIA/article/download/277/228>

Chava C. y Mujica F. (2016). El Drawback como alternativa de financiamiento en la empresa Camposol de la ciudad de Trujillo – Perú en el año 2013 (Tesis de Título Profesional). Recuperado de http://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/upaorep/2013/1/RE_CONT_CYNT_HIA.CHAVA_FIORELLA.MUJICA_EL.DRAWBACK.FINANCIAMIENTO.CAMPOSOL_DATOS_TESIS_CHAVA_MUJICA.PDF

García I. (2017). Control Aduanero y Régimen sancionador en las exportaciones de el Perú (Tesis Doctoral). Recuperado de <https://hera.ugr.es/tesisugr/26759020.pdf>

- Turner N. y Guerrero M (2016). Análisis de la aplicabilidad del mecanismo Drawback en la exportación de atún en el Ecuador (Tesis de Título Profesional). Recuperado de <http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/4899/1/T-UCSG-PRE-ESP-CFI-199.pdf>
- Amores P. (2015). Evaluación del impacto de la aplicación de la devolución condicionada de tributos (Drawback) para la competitividad de las exportaciones y la economía del Ecuador (Tesis de Maestría). Recuperado de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/8285/1/Tesis%20Completa.pdf>
- Dirección General de Estudios Económicos, Evaluación y Competitividad Territorial y Dirección de Estudios Económicos de MYPE e Industria (diciembre, 2015). Ministerio de la Producción. Recuperado de http://demi.produce.gob.pe/images/publicaciones/publie178337159547c39d_11.pdf
- Cabrera W. y Rodriguez N. (2016). Tratado de libre comercio entre Perú y China y su incidencia en la variación de las importaciones y exportaciones en el sector textil peruano: análisis antes y después de la firma del TLC, 2008 – 2014 (Tesis de Título Profesional). Recuperado de <http://repositorio.upagu.edu.pe/handle/UPAGU/88>
- Benites M. (2016). El Drawback como estrategia financiera en las exportaciones de textiles en el marco del tratado de libre comercio con los EE.UU. 2015 – 2016 (Tesis de Maestría). Recuperado de http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/2465/1/benites_rm.pdf
- Hebert M. y Guruli Z. (junio, 2017). The Duty Drawback Coalition. Preis, Kraft & Roy. Recuperado de <http://aapa.files.cms-plus.com/PDFs/Submission%20to%20USTR%20-%20The%20Duty%20Drawback%20Coalition.pdf>

- Hernández R., Fernández C. y Baptista M. (2014). Metodología de la investigación sexta edición. Recuperado de <https://josedominguezblog.files.wordpress.com/2015/06/metodologia-de-la-investigacion-hernandez-sampieri.pdf>
- Cruz K. (2013). Drawback: a la luz del principio de legalidad (Tesis de Maestría). Recuperado de http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/123456789/5236/CRUZ_MARROQUIN_KATHIA_DRAWBACK_LEGALIDAD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Gómez M. (2016). ¿Es acaso Perú pasible de ser sancionado por la Organización Mundial del Comercio (OMC) debido al Drawback? (Tesis de Maestría). Recuperado de http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/123456789/8154/GOMEZ_CHAVEZ_MERCEDES_DRAWBACK.pdf;sequence=5
- Harnessing the simplified duty drawback rules for expanded savings. KPMG International. Recuperado de <https://home.kpmg.com/content/dam/kpmg/us/pdf/2017/11/us-jnet-2017-issue4-article2-en.pdf>
- Araujo R. (2002). Mecanismos jurídicos de promoción de las exportaciones en Colombia (Tesis de Título Profesional). Recuperado de <https://javeriana.edu.co/biblos/tesis/derecho/dere4/Tesis-12.pdf>
- López J. (2007). Operatividad de los Tratados de Libre Comercio y los Programas de Fomento a las Exportaciones (Tesis de Título Profesional). Recuperado de http://cicsa.uaslp.mx/bvirtual/tesis/tesis/Operatividad_de_los_Tratados_de_Libre_Comercio_y_los_Programas_de_Fomento_a_las_Exportaciones/Tesis.%20Operatividad%20de%20los%20TLC%20y%20los%20Programas%20de%20Fomento.pdf

Procedimientos del Drawback web. Instituto Pacífico (2016). Recuperado de http://aempresarial.com/web/adicionales/files-iv/pdf/2016_finan_12_procedimientos_drawback.pdf

Flores F., Rojas M., Rojas S. y Taza B. (2016). Incidencia de la reducción de la tasa del drawback en la competitividad del sector exportador de prendas de vestir durante el 2011 al 2015 (Tesis de Título Profesional). Recuperado de <https://repositorioacademico.upc.edu.pe/handle/10757/620972>

López J. (2015). Acciones de control aduanero durante el despacho de exportación con acogimiento al Drawback en la IAAP, 2014 (Tesis de Maestría). Recuperado de http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/6516/L%c3%b3pez_SJF.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Cárdenas W. (2017). Evaluación del regimen del drawback en el Perú (2017). (Tesis de Maestría). Recuperado de http://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/ulima/5734/C%c3%a1rdenas_Mendoza_Walter_Andr%c3%a9s.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Arrascue Y., Gamero J., Guerrero A. y Carrión J. (noviembre, 2016). Efectos de la reducción de la tasa del drawback (restitución de derechos arancelarios) en las exportaciones del sector químico de la región Lambayeque 2016. Recuperado de <http://revistas.uss.edu.pe/index.php/EMP/article/view/377/365>

Duty Drawback Could your Business be Eligible for a Duty Reimbursement. Purolator International. Recuperado de <http://media.cygnus.com/files/cygnus/whitepaper/SDCE/2014/JUN/pur0313-ebook2014-043014-1600-11518133.pdf>

Cardenas, W. (2017) Evaluación del régimen del Drawback en el Perú (Tesis de Maestría). Recuperado de <http://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/ulima/5734/C%C3%A1rden>

[as Mendoza Walter Andr%C3%A9s.pdf?sequence=1&fbclid=IwAR30bRu89d5yPe1Q7tUU7gFh0zLxtan5wnVaa-neqGITCMvA4R3dibC3Fa4](http://repositorio.ulasamericas.edu.pe/bitstream/handle/upa/176/TRABAJO%20DE%20INVESTIGACION%20DE%20LA%20EMPRESA%20FRUTERA%20DEL%20INCA%20S.A.C.%20UBICADA%20EN%20EL%20DISTRITO%20DE%20BELLAVISTA%20PROVINCIA%20CONSTITUCIONAL%20DEL%20CALLAO%20(TESIS%20DE%20TITULO%20PROFESIONAL).pdf?sequence=1&fbclid=IwAR30bRu89d5yPe1Q7tUU7gFh0zLxtan5wnVaa-neqGITCMvA4R3dibC3Fa4)

Agüero G., Chamba F. y Lopez C. (2016) Influencia de la variación de la tasa del Drawback en la rentabilidad de la empresa frutera del Inka S.A.C. ubicada en el distrito de bellavista, provincia constitucional del callao (Tesis de Título Profesional). Recuperado de [http://repositorio.ulasamericas.edu.pe/bitstream/handle/upa/176/TRABAJO%20DE%20INVESTIGACION%20DE%20LA%20EMPRESA%20FRUTERA%20DEL%20INCA%20S.A.C.%20UBICADA%20EN%20EL%20DISTRITO%20DE%20BELLAVISTA%20PROVINCIA%20CONSTITUCIONAL%20DEL%20CALLAO%20\(TESIS%20DE%20TITULO%20PROFESIONAL\).pdf?sequence=1&isAllowed=y&fbclid=IwAR2hp7gsnLhclHdq84aUZ-Hw0v7OYCKb7Ac12HAY0SSNHNBaCFuMzBEc tQ](http://repositorio.ulasamericas.edu.pe/bitstream/handle/upa/176/TRABAJO%20DE%20INVESTIGACION%20DE%20LA%20EMPRESA%20FRUTERA%20DEL%20INCA%20S.A.C.%20UBICADA%20EN%20EL%20DISTRITO%20DE%20BELLAVISTA%20PROVINCIA%20CONSTITUCIONAL%20DEL%20CALLAO%20(TESIS%20DE%20TITULO%20PROFESIONAL).pdf?sequence=1&isAllowed=y&fbclid=IwAR2hp7gsnLhclHdq84aUZ-Hw0v7OYCKb7Ac12HAY0SSNHNBaCFuMzBEc tQ)

Bravo, E. y Palomeque, S. (2016) Análisis de los incentivos tributarios en la industria textil aplicado a la empresa exportadora de sombreros de paja toquilla serrano Hat Export Cia. LTDA (Tesis de Título Profesional). Recuperado de http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/24918/1/TESIS.pdf?fbclid=IwAR2On5EwyqZ_OQNjgHCEwpbPYkjoa5U5ErEx0XYMP-5PI56x8zDIgd65IAc

Avila, J. (2016) La inclusión del Drawback en la prorrata de gastos comunes afecta la rentabilidad de las empresas exportadoras de productos hidrobiológicos-Paita-periodo 2011-2013 (Tesis de Magister). Recuperado de <http://repositorio.unp.edu.pe/bitstream/handle/UNP/1104/CON-AVI-CHU-17.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Barzola, G. y Quiñonez, H. (2016) Propuesta de recuperación del Drawback de la empresa Firesky S.A. para mantener y fomentar la exportación del banano en el periodo 2015 (Tesis de Título Profesional). Recuperado de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/19197/1/Proyecto%20de%20Investigacion%20Drawback%20de%20la%20empresa%20Firesky%20S.A.pdf>

Espino, L. (2017) La influencia de la restitución de derechos arancelarios (Drawback) en el capital de trabajo de las pequeñas empresas exportadoras de prendas de vestir (confeccionadas con hilado de alpaca), ubicada en la ciudad de Huancayo en el periodo 2015-2016 (Tesis de Título Profesional). Recuperado de <http://repositorio.upsjb.edu.pe/bitstream/handle/upsjb/1380/T-TPCP-Luis%20Alberto%20Espino%20Ramos.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Gutierrez, E. y Martinez, L. (2015) EL DRAWBACK: Incentivo No Aprovechado por las MYPES del Sector Textil de Arequipa 2014 (Tesis de Título Profesional). Recuperado de http://repositorio.ucsp.edu.pe/bitstream/UCSP/15102/1/GUTI%C3%89RREZ_M%C3%81RQUEZ_EVE_DRA.pdf

Wine Trade and the Economics of Import Duty and Excise Tax Drawbacks. Recuperado de https://arefiles.ucdavis.edu/uploads/filer_public/2c/e6/2ce6c85c-f359-4754-a95a-97bce4129bf3/wine_duty_drawback_ggabrielyan.pdf

Economics of Wine Import Duty and Excise Tax Drawbacks. Recuperado de https://s.giannini.ucop.edu/uploads/giannini_public/3c/02/3c02299a-90e3-4ee7-ade6-4e6619801610/v15n4_1_1.pdf

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de consistencia

Tabla 1

Matriz de consistencia

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES
General	General	General			
¿Cuál es el efecto del Drawback en las exportaciones textiles a EE.UU. de las MYPES de la ciudad de Lima 2015-2016?	El objetivo general es identificar el efecto del Drawback en las exportaciones textiles a EE.UU. de las MYPES de la ciudad de Lima 2015-2016.	Existe correlación entre el Drawback y las exportaciones textiles a EE.UU. de las MYPES de la ciudad de Lima 2015-2016.	-	-	-
Específicos	Específicos	Específicos			Indicadores
¿Cuántas empresas se acogieron al Drawback en las exportaciones textiles a EE.UU. de las MYPES de la ciudad de Lima 2015-2016?	Identificar las empresas que se acogieron al Drawback en las exportaciones textiles a EE.UU. de las MYPES de la ciudad de Lima 2015-2016.	Las empresas se beneficiaron al acogerse al Drawback en las exportaciones textiles a EE.UU. de las MYPES de la ciudad de Lima 2015-2016.	Drawback (Pastor, 2015, p. 154)	Conocimiento (Reyes, 2013, p. 14)	Nivel de conocimiento Nivel de uso

¿Cuál es el valor devuelto por concepto de Drawback en las exportaciones textiles a EE.UU. de las MYPES de la ciudad de Lima 2015-2016?	Identificar el valor devuelto por concepto de Drawback en las exportaciones textiles a EE.UU. de las MYPES de la ciudad de Lima 2015-2016.	El valor devuelto por concepto de Drawback en las exportaciones textiles a EE.UU. de las MYPES de la ciudad de Lima 2015-2016 es significativo.	Drawback (Pastor, 2015, p. 154)	Trámite Documentario (Tafur, 2013, p. 126) Valor devuelto (Ministerio de la Producción, 2015, p. 95)	Nivel de expedientes presentados Nivel de expedientes aceptados Nivel de plazo para el otorgamiento del beneficio Nivel monto devuelto Nivel empresas beneficiadas
¿Cuál es nivel de exportaciones textiles a EE.UU. de las MYPES de la ciudad de Lima 2015-2016?	Identificar el nivel de exportaciones textiles a EE.UU. de las MYPES de la ciudad de Lima 2015-2016.	El nivel de exportaciones textiles a EE.UU. de las MYPES de la ciudad de Lima 2015-2016 es positivo.	Exportaciones (Barboza y Carrasco, 2015, p. 1)	Valor (Cabrera y Rodríguez, 2016, p. 56)	Nivel del monto exportado Nivel de cantidad exportada
¿Cuál es la variación en las exportaciones de las MYPES de la ciudad de Lima que se acogieron al Drawback en 2015-2016?	Identificar la variación en las exportaciones de las MYPES de la ciudad de Lima que se acogieron al Drawback en el 2015-2016.	La variación en las exportaciones de las MYPES de la ciudad de Lima que se acogieron al Drawback en el 2015-2016 es positiva.	Exportaciones (Barboza y Carrasco, 2015, p. 1)	Demanda (Ministerio de la Producción, 2015, p. 79) Destino (Benites, 2016, p. 36)	Nivel de la demanda Nivel frecuencia de exportación Nivel de estados destino Nivel de volumen exportado por destino

Anexo 2: Instrumento de recolección de datos

ENCUESTA SOBRE DRAWBACK Y SU EFECTO EN LAS EXPORTACIONES

La presente encuesta es parte de un trabajo de investigación, con la finalidad de determinar el Drawback y su efecto en las exportaciones textiles a EE.UU. De las MYPES de la ciudad de Lima 2015-2016.

A continuación, encontrará preguntas relacionadas con las variables de estudio del proyecto de investigación. La información que nos brindara es muy importante por la cual queremos su mayor seriedad y sinceridad en las respuestas. Agradezco anticipadamente su participación.

INSTRUCCIONES:

Lea cuidadosamente y marque con un aspa (x), solo una alternativa según la siguiente leyenda.

Nada (1) - Poco (2) – Regular (3) - Bien (4) – Muy Bien (5)

ENCUESTA

VARIABLE: DRAWBACK		ESCALA				
Dimensión: Conocimiento		1	2	3	4	5
01.	Cual es su nivel de conocimiento del Drawback					
02.	Cual es el nivel de conocimiento del Drawback en los trabajadores de la empresa					
03.	El nivel del uso del Drawback en la empresa					
04.	Como aplica el Estado el uso del Drawback					
Dimensión: Trámite Documentario		1	2	3	4	5
05.	Qué tanto conoce el procedimiento para acogerse al Drawback					
06.	Qué tan de acuerdo está con la cantidad de documentos para presentar el expediente					
07.	Qué tan de acuerdo está con la cantidad de expedientes que la empresa ha presentado					
08.	Qué tan de acuerdo está con la cantidad de expedientes de la empresa que han sido aceptados					
09.	Qué tan de acuerdo está con la nivel de expedientes aceptados de la empresa					
10.	Qué tan de acuerdo está con el plazo para el otorgamiento del beneficio					
Dimensión: Valor Devuelto		1	2	3	4	5
11.	Qué tan de acuerdo está con el monto devuelto a la empresa en el 2016					
12.	Qué tan de acuerdo está con el monto devuelto a la empresa en el 2015					
13.	Cuan satisfecho está la empresa con el beneficio a su empresa por el monto devuelto en el 2016					
14.	Cuan satisfecho está la empresa con el beneficio a su empresa por el monto devuelto en el 2015					
VARIABLE: EXPORTACIÓN		ESCALA				
Dimensión: Valor		1	2	3	4	5
15.	Considera suficiente el monto exportado por la empresa en el 2016					
16.	Considera suficiente el monto exportado por la empresa en el 2015					
17.	Considera suficiente la cantidad exportada por la empresa en el 2016					
18.	Considera suficiente la cantidad exportada por la empresa en el 2015					
Dimensión: Demanda		1	2	3	4	5
19.	Como considera la demanda exportadora que ha recibido la empresa en el 2016					
20.	Qué tan de acuerdo está con la estacionalidad de la demanda exportadora que ha recibido la empresa en el 2016					
21.	Como considera la demanda exportadora que ha recibido la empresa en el 2015					
22.	Qué tan de acuerdo está con la estacionalidad de la demanda exportadora que ha recibido la empresa en el 2015					
Dimensión: Destino		1	2	3	4	5
23.	Considera significativo la cantidad de estados que ha exportado la empresa en el 2016					
24.	Considera significativo la cantidad de estados que ha exportado la empresa en el 2015					
25.	Considera significativo el volumen que la empresa ha exportado por estado en el 2016					
26.	Considera significativo el volumen que la empresa ha exportado por estado en el 2015					

CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor: Mgtr: BARCO SOLARI, ESTEBAN AUGUSTO

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTOS.

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mis saludos y asimismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiante de la escuela de psicología la UCV, en la sede de San Juan de Lurigancho, promoción 2016, requiero validar los instrumentos con los cuales recogeré la información necesaria para poder desarrollar la investigación para optar el título profesional de Licenciado en Psicología.

El título del proyecto de investigación es: ***"DRAWBACK Y SU EFECTO EN LAS EXPORTACIONES TEXTILES A EE.UU. DE LAS MYPES DE LA CIUDAD DE LIMA 2015-2016"*** y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en tema de psicología, educación y/o investigación.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene lo siguiente:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.
- Protocolo de evaluación del instrumento

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración, me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.



Firma
Marco Antonio Huamani Sernaqué
D.N.I: 47185200



Certificado de validez de contenido del instrumento que mide el DRAWBACK Y SU EFECTO EN LAS EXPORTACIONES

N°	DIMENSIONES / Items	Pertinencia ¹				Relevancia ²				Claridad ³				Sugerencias
		H	D	A	M	H	D	A	M	H	D	A	M	
VARIABLE: DRAWBACK														
DIMENSIÓN: CONOCIMIENTO														
01	Cuál es su nivel de conocimiento del Drawback			/										
02	Cuál es el nivel de conocimiento del Drawback en los trabajadores de la empresa			/										
03	El nivel del uso del Drawback en la empresa			/										
04	Como aplica el Estado el uso del Drawback			/										
DIMENSIÓN: TRÁMITE DOCUMENTARIO														
05	Qué tanto conoce el procedimiento para acogerse al Drawback			/										
06	Qué tan de acuerdo está con la cantidad de documentos para presentar el expediente			/										
07	Qué tan de acuerdo está con la cantidad de expedientes que la empresa ha presentado			/										
08	Qué tan de acuerdo está con la cantidad de expedientes de la empresa que han sido aceptados			/										
09	Qué tan de acuerdo está con la nivel de expedientes aceptados de la empresa							/						
10	Qué tan de acuerdo está con el plazo para el otorgamiento del beneficio							/						
DIMENSIÓN: VALOR DEVUELTO														
11	Qué tan de acuerdo está con el monto devuelto a la empresa en el 2016							/						
12	Qué tan de acuerdo está con el monto devuelto a la empresa en el 2015							/						
13	Cuan satisfecho está la empresa con el beneficio a su empresa por el monto devuelto en el 2016			/										
14	Cuan satisfecho está la empresa con el beneficio a su empresa por el monto devuelto en el 2015			/										
VARIABLE: EXPORTACIÓN														
DIMENSIÓN: VALOR														
15	Considera suficiente el monto exportado por la empresa en el 2016							/						
16	Considera suficiente el monto exportado por la empresa en el 2015							/						
17	Considera suficiente la cantidad exportada por la empresa en el 2016							/						
18	Considera suficiente la cantidad exportada por la empresa en el 2015							/						
DIMENSIÓN: DEMANDA														
19	Como considera la demanda exportadora que ha recibido la empresa en el 2016			/										
20	Qué tan de acuerdo está con la estacionalidad de la demanda exportadora que ha recibido la empresa en el 2016							/						
21	Como considera la demanda exportadora que ha recibido la empresa en el 2015			/										
22	Qué tan de acuerdo está con la estacionalidad de la demanda exportadora que ha recibido la empresa en el 2015							/						
DIMENSIÓN: DESTINO														
23	Considera significativo la cantidad de estados que ha exportado la empresa en el 2016							/						
24	Considera significativo la cantidad de estados que ha exportado la empresa en el 2015							/						
25	Considera significativo el volumen que la empresa ha exportado por estado en el 2016							/						
26	Considera significativo el volumen que la empresa ha exportado por estado en el 2015							/						

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable** [] **Aplicable después de corregir** [] **No aplicable** []

Apellidos y nombres del juez validador: BARRA SOLARI ESTEBAN AUGUSTO DNI: 02867613

Especialidad del validador: NEGOCIOS INTERNACIONALES

05 de Julio 2017

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.



Firma del Experto Informante.
Especialidad



CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor: Mgtr: CHOMBO JACO, JOSE ALBERTO

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTOS.

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mis saludos y asimismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiante de la escuela de psicología la UCV, en la sede de San Juan de Lurigancho, promoción 2016, requiero validar los instrumentos con los cuales recogeré la información necesaria para poder desarrollar la investigación para optar el título profesional de Licenciado en Psicología.

El título del proyecto de investigación es: **"DRAWBACK Y SU EFECTO EN LAS EXPORTACIONES TEXTILES A EE.UU. DE LAS MYPES DE LA CIUDAD DE LIMA 2015-2016"** y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en tema de psicología, educación y/o investigación.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene lo siguiente:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.
- Protocolo de evaluación del instrumento

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración, me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.

Firma
Marco Antonio Huamaní Sernaqué
D.N.I: 47185200



Certificado de validez de contenido del instrumento que mide el DRAWBACK Y SU EFECTO EN LAS EXPORTACIONES

Nº	DIMENSIONES / Ítems	Pertinencia ¹				Relevancia ²				Claridad ³				Sugerencias
		M	D	A	M	M	D	A	M	M	D	A	M	
VARIABLE: DRAWBACK														
DIMENSIÓN: CONOCIMIENTO														
01	Cuál es su nivel de conocimiento del Drawback													
02	Cuál es el nivel de conocimiento del Drawback en los trabajadores de la empresa													
03	El nivel del uso del Drawback en la empresa													
04	Como aplica el Estado el uso del Drawback													
DIMENSIÓN: TRÁMITE DOCUMENTARIO														
05	Qué tanto conoce el procedimiento para acogerse al Drawback													
06	Qué tan de acuerdo está con la cantidad de documentos para presentar el expediente													
07	Qué tan de acuerdo está con la cantidad de expedientes que la empresa ha presentado													
08	Qué tan de acuerdo está con la cantidad de expedientes de la empresa que han sido aceptados													
09	Qué tan de acuerdo está con la nivel de expedientes aceptados de la empresa													
10	Qué tan de acuerdo está con el plazo para el otorgamiento del beneficio													
DIMENSIÓN: VALOR DEVUELTO														
11	Qué tan de acuerdo está con el monto devuelto a la empresa en el 2016													
12	Qué tan de acuerdo está con el monto devuelto a la empresa en el 2015													
13	Cuan satisfecho está la empresa con el beneficio a su empresa por el monto devuelto en el 2016													
14	Cuan satisfecho está la empresa con el beneficio a su empresa por el monto devuelto en el 2015													
VARIABLE: EXPORTACIÓN														
DIMENSIÓN: VALOR														
15	Considera suficiente el monto exportado por la empresa en el 2016													
16	Considera suficiente el monto exportado por la empresa en el 2015													
17	Considera suficiente la cantidad exportada por la empresa en el 2016													
18	Considera suficiente la cantidad exportada por la empresa en el 2015													
DIMENSIÓN: DEMANDA														
19	Como considera la demanda exportadora que ha recibido la empresa en el 2016													
20	Qué tan de acuerdo está con la estacionalidad de la demanda exportadora que ha recibido la empresa en el 2016													
22	Qué tan de acuerdo está con la estacionalidad de la demanda exportadora que ha recibido la empresa en el 2015													
DIMENSIÓN: DESTINO														
23	Considera significativo la cantidad de estados que ha exportado la empresa en el 2016													
24	Considera significativo la cantidad de estados que ha exportado la empresa en el 2015													
25	Considera significativo el volumen que la empresa ha exportado por estado en el 2016													
26	Considera significativo el volumen que la empresa ha exportado por estado en el 2015													

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Callejas Jacobo Jose A. DNI: 09652149

Especialidad del validador: La en Administración

05 de Julio 2017

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión


 Firma del Experto Informante.
 Especialidad



CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor: Mgtr. SORIANO VALERIO LIZ MERY

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTOS.

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mis saludos y asimismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiante de la escuela de psicología la UCV, en la sede de San Juan de Lurigancho, promoción 2016, requiero validar los instrumentos con los cuales recogeré la información necesaria para poder desarrollar la investigación para optar el título profesional de Licenciado en Psicología.

El título del proyecto de investigación es: ***"DRAWBACK Y SU EFECTO EN LAS EXPORTACIONES TEXTILES A EE.UU. DE LAS MYPES DE LA CIUDAD DE LIMA 2015-2016"*** y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en tema de psicología, educación y/o investigación.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene lo siguiente:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.
- Protocolo de evaluación del instrumento

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración, me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.

Firma

Marco Antonio Huamaní Sernaqué

D.N.I: 47185200



Certificado de validez de contenido del instrumento que mide el DRAWBACK Y SU EFECTO EN LAS EXPORTACIONES

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹			Relevancia ²			Claridad ³			Sugerencias
		M	D	A	M	D	A	M	D	A	
VARIABLE: DRAWBACK											
DIMENSIÓN: CONOCIMIENTO											
01	Cuál es su nivel de conocimiento del Drawback										
02	Cuál es el nivel de conocimiento del Drawback en los trabajadores de la empresa										
03	El nivel del uso del Drawback en la empresa										
04	Como aplica el Estado el uso del Drawback										
DIMENSIÓN: TRÁMITE DOCUMENTARIO											
05	Qué tanto conoce el procedimiento para acogerse al Drawback										
06	Qué tan de acuerdo está con la cantidad de documentos para presentar el expediente										
07	Qué tan de acuerdo está con la cantidad de expedientes que la empresa ha presentado										
08	Qué tan de acuerdo está con la cantidad de expedientes de la empresa que han sido aceptados										
09	Qué tan de acuerdo está con la nivel de expedientes aceptados de la empresa										
10	Qué tan de acuerdo está con el plazo para el otorgamiento del beneficio										
DIMENSIÓN: VALOR DEVUELTO											
11	Qué tan de acuerdo está con el monto devuelto a la empresa en el 2016										
12	Qué tan de acuerdo está con el monto devuelto a la empresa en el 2015										
13	Cuan satisfecho está la empresa con el beneficio a su empresa por el monto devuelto en el 2016										
14	Cuan satisfecho está la empresa con el beneficio a su empresa por el monto devuelto en el 2015										
VARIABLE: EXPORTACION											
DIMENSIÓN: VALOR											
15	Considera suficiente el monto exportado por la empresa en el 2016										
16	Considera suficiente el monto exportado por la empresa en el 2015										
17	Considera suficiente la cantidad exportada por la empresa en el 2016										
18	Considera suficiente la cantidad exportada por la empresa en el 2015										
DIMENSIÓN: DEMANDA											
19	Como considera la demanda exportadora que ha recibido la empresa en el 2016										
20	Qué tan de acuerdo está con la estacionalidad de la demanda exportadora que ha recibido la empresa en el 2016										
21	Como considera la demanda exportadora que ha recibido la empresa en el 2015										
22	Qué tan de acuerdo está con la estacionalidad de la demanda exportadora que ha recibido la empresa en el 2015										
DIMENSIÓN: DESTINO											
23	Considera significativo la cantidad de estados que ha exportado la empresa en el 2016										
24	Considera significativo la cantidad de estados que ha exportado la empresa en el 2015										
25	Considera significativo el volumen que la empresa ha exportado por estado en el 2016										
26	Considera significativo el volumen que la empresa ha exportado por estado en el 2015										

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Soemmo Valero Liz Neay DNI: 44766657

Especialidad del validador:.....

05 de Julio 2017

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

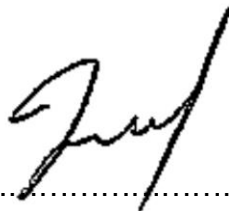

 Firma del Experto Informante.
 Especialidad

Declaratoria de autenticidad

Yo Huamani Sernaque, Marco Antonio con DNI N° 47185200, a efecto de cumplir con las disposiciones vigentes consideradas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo, Facultad de Ciencias Empresariales, Escuela de Negocios Internacionales, declaro bajo juramento que toda la documentación que acompaño es veraz y auténtica. Así mismo, declaro también que todos los datos e información que se presenta en la presente tesis son auténticos y veraces.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas de la Universidad César Vallejo.

Lima, 20 de diciembre del 2018



.....
Huamani Sernaque, Marco Antonio

DNI N° 47185200

Declaratoria de autenticidad

Yo Mamani Achamizo Frank Jonathan con DNI N° 76761420, a efecto de cumplir con las disposiciones vigentes consideradas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo, Facultad de Ciencias Empresariales, Escuela de Negocios Internacionales, declaro bajo juramento que toda la documentación que acompaño es veraz y auténtica. Así mismo, declaro también que todos los datos e información que se presenta en la presente tesis son auténticos y veraces.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas de la Universidad César Vallejo.

Lima, 20 de diciembre del 2018



.....
Mamani Achamizo Frank Jonathan
DNI N° 76761420